

EL CORREO

NUM. 11.004.—(AÑO XXXII)

MADRID.—MIÉRCOLES 29 DE MARZO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1910

Publica la *Gaceta* la liquidación del presupuesto de 1910, formada por la Intervención general de la Administración del Estado.

Aunque la resultante de esta liquidación es ya conocida, por venir deducida de los cuadros de recaudación y pagos de Diciembre último y los once meses anteriores del mismo año que publicó el ministerio de Hacienda durante el pasado mes de Enero, no dejan de ofrecer interés las cifras que ahora se insertan en el diario oficial.

Según estos datos, los ingresos líquidos obtenidos por el Tesoro por todos conceptos durante el año de 1910 ascendieron a pesetas 1.171.240.341 99, y los gastos líquidos ejecutados a 1.128.214.361 40 pesetas.

Existe, por consiguiente, una diferencia ó exceso de los ingresos sobre los gastos de 43.025.980 49 pesetas, que oficialmente se considera como *superavit*.

Pero si se tiene en cuenta que entre los ingresos se ha incluido como recurso ordinario del presupuesto el préstamo de 45 millones de pesetas para las Obligaciones del Tesoro, negociadas en Agosto en virtud de la autorización de la ley de 29 de Junio anterior, resulta en definitiva que la liquidación del presupuesto se ha realizado con un exceso de los gastos sobre los ingresos, ó *deficit*, de 1.974.019 41 pesetas.

El producto de las diferentes contribuciones, monopolios, servidotes y demás recursos del Tesoro, se calculó para 1910 en 1.095.945.296 93 pesetas, y como la recaudación total fué de 1.171.240.341 99, se obtuvieron 75.295.045 66 pesetas más de lo que se había presupuestado. Los aumentos se debieron: 10 millones por contribuciones directas, más de 33 por contribuciones indirectas, cerca de 16 por los monopolios y 16 por los llamados recursos del Tesoro, entre los cuales figura con 12 millones la redención del servicio militar.

En los gastos se presupuestaron pesetas 1.036.211.772 68, que se aumentaron con las siguientes cantidades: 64.189.558 56 por disposiciones de la ley de Presupuestos, la de Contabilidad y otras especiales; 1.251.632 63 por créditos transferidos del presupuesto anterior, y 112.851.992 26 por los créditos supletorios y extraordinarios concedidos durante el año.

Pero como se anulaban créditos por pesetas 8.481.697 90, el total de los pagos líquidos presupuestados ascendió a 1.206.023.258 23 pesetas, de los cuales se reconocieron y liquidaron más que 1.184.294.424 47 y sólo se pagaron 1.128.214.361 40, quedando, por consiguiente, reconocidos, liquidados y pendientes de pago 58.080.063 07 pesetas.

Los mayores gastos, aparte de las obligaciones generales, corresponden a Guerra, pues siendo el presupuesto inicial de 154 20 millones, se aumentó en el transcurso del año hasta 227 93, de los cuales se reconocieron y liquidaron 225 y se pagaron 216 35 millones; Fomento, cuyo presupuesto inicial fué de 97 10 millones, se aumentó en el año hasta 127 67, se reconocieron y liquidaron 120 75 y se pagaron 113 05; Gobernación, que había sido calculado en 71 82 millones, se aumentó hasta 80 20, de los cuales se reconocieron y liquidaron 77 79 y se pagaron 73 85 millones, y Marina, que fué calculado en 48 32 millones, se aumentó hasta 68 62, de cuya suma fueron reconocidos y liquidados 62 51 y pagados 55 51 millones.

En todos los demás ministerios los pagos en fin de año importaron más que lo presupuestado, excepto en los de Gracia y Justicia ó Instrucción pública, que lo pagado importó algo menos que el cálculo fiscal.

Desde hace unos cuantos años, cada presupuesto viene aumentando en cantidad importante con relación al anterior; esto ocurrió con el presupuesto de 1910 respecto al de 1909, pues si bien fué prorrogado gubernativamente, tuvo que recoger una parte de los gastos de la campaña de Melilla y de gastos autorizados por leyes especiales, y esto ocurre también con el presupuesto para el corriente año de 1911 respecto al de 1910, por haberse aumentado considerablemente los gastos del Estado.

EL MONOPOLIO AZUCARERO

Los remolacheros aragoneses

Zaragoza 29.

Continúa la campaña en defensa de los intereses de los cultivadores de remolacha.

En el inmediato pueblo de Zuera, de la ribera del Gállego, se ha celebrado una importante Asamblea, asistiendo representaciones de muchos pueblos.

Se tomó el acuerdo de fijar el precio de la tonelada de remolacha en 40 pesetas, y en caso de que los fabricantes no lo paguen, denunciar los contratos, devolver las semillas, y de haberlas sembrado, destruir las plantas y pagar el coste de las semillas.

En Tudela se celebró una reunión numerosa, acordando los reunidos adherirse á la campaña de los remolacheros.

En ambas reuniones se acordó también pedir la derogación de la ley del Gobierno de Maura, que creó el monopolio de fabricación del azúcar.

Los cañeros de Motril

Motril 29.

Los cultivadores de caña han celebrado una manifestación de protesta contra el proceder de la Azucarera, que les impone un precio ruinoso para la caña.

El comercio cerró sus puertas, y las industrias y las obras del puerto estaban paralizadas.

Antes de celebrarse la manifestación, grupos de personas recorrieron las calles y obligaron á cerrar las farmacias y estancos.

Los manifestantes apedrearon algunos de estos establecimientos que se resistían á cerrar, y dirigiéronse después al mercado, de donde hicieron retirar todos los comestibles, y á la recaudación de Consumos, que hicieron cerrar también.

A las diez de la mañana el paro era completo.

A la una la amplia explanada de Capuchinos, lugar de la reunión, se hallaba invadida por la muchedumbre.

Los individuos de la Junta de defensa recomendaron prudencia y cordura y pasáronse á la cabeza de la manifestación, que, aguantando el agasero y con el mayor orden, se dirigió á la plaza de la Constitución, siguiendo el itinerario fijado. La Junta de defensa subió al Ayuntamiento ó hizo entrega al alcalde de las conclusiones redactadas pidiendo que la Azucarera no altere el anterior precio de la caña.

El alcalde prometió transmitir al Gobierno estas peticiones y desde el balcón del Ayuntamiento recomendó á los manifestantes que se disolvieran. Estos lo hicieron.

La Junta de defensa de las Cámaras Agrícolas y de Comercio se reunió después en el Círculo Mercantil y redactaron varios telegramas dirigidos al Gobierno, á los diputados y senadores por la provincia y á otras entidades.

La Corte en Sevilla

Firma del Rey.—Pasos de la Reina y de los Infantes.—Viaje del ministro de Fomento

Sevilla 28.

Terminado el almuerzo, el Rey firmó varios decretos de Fomento, entre ellos uno nombrando oficial secretario del Consejo de Administración del Canal de Isabel II á D. Alejandro García Martín.

Después salió en automóvil á pasear por la carretera de Gelves.

Los Infantes pasearon en coche por el camino de San Juan de Aznalfarache.

S. M. la Reina, acompañada por la señorita de Horeña, salió en automóvil. Al llegar á las afueras del barrio de Triana, ambas, que vestían de amazonas, montaron á caballo, llegando en la carretera los vecinos de Gelves y Aznalfarache, que acogieron á la gentil Soberana con delirantes aclamaciones, ofreciéndola ramos de flores. Los hombres arrojaban los sombreros al alto dando vivas á la Reina guapa. Doña Victoria correspondía sonriente á esas manifestaciones de simpatía.

El ministro de Fomento visitó, en compañía del alcalde, la parte del Ayuntamiento ocupada por las oficinas de Hacienda desde que se incendió el edificio propio.

El Sr. Gasset ofreció hablar del asunto con el ministro de Hacienda.

Después recorrió las zonas comprendidas en los proyectos de ensanche.

Salió luego en el expreso para Madrid, siendo despedido en la estación por las autoridades, amigos políticos y particulares y los ingenieros de la provincia.—*Fabra*.

Paseos de los Reyes

Sevilla 29.

La Reina, después de pasear esta mañana por los jardines de Palacio, viendo jugar á sus hijos, marchó en automóvil por el paseo de las Delicias.

Acompañado de su ayudante, Sr. Balseiro, estuvo el Rey en la Escuela práctica de Ingenieros, donde le recibieron el capitán general, el general del Cuerpo y los jefes y oficiales del regimiento.

Inspeccionó las obras, subiendo á la torre de 40 metros de altura.

Al regresar al Alcázar, se le acercó en el camino un mozo, á quien entregó un sororro.

Recibió después varias audiencias, entre ellas el Sr. Altamira, quien le habló del proyecto de Universidad Americanista, ofreciendo el concurso del claustro universitario de España.

Por la tarde salieron separadamente el Rey, la Reina y los Infantes.

Complacido el deseo expresado por el Monarca, el Estado adquirirá el pabellón de San Telmo para transformarlo en Museo de Pintura y Arqueológico.—*Fabra*.

Los viticultores de la Champaña

París 28.

Telegrafían de Bar-sur-Aube que los viticultores, indignados porque las autoridades habían ordenado quitar la bandera roja que se había arbolado en la Casa Ayuntamiento, recorrieron esta mañana las calles en manifestación tumultuaria.

La manifestación terminó subiendo al Ayuntamiento, arrancando la bandera nacional y sustituyéndola de nuevo por la bandera roja.

Después se dirigió la Prefectura, donde repitieron la hazaña y apedrearon el edificio, haciendo pedazos los cristales.

El prefecto les dirigió la palabra, exhortándoles á que se disolvieran. Los alborotadores exigieron para ello, como condición previa, que se retiraran las tropas.

El prefecto, deseoso de conjurar el conflicto,

accedió á la petición, y los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Los últimos despachos dicen que reina tranquilidad.

La opinión y el Sr. Urzáiz

TELEGRAMAS Y ADHESIONES AL SR. URZÁIZ

MADRID

Madrid 28.

Tengo el honor de manifestar á V. E. la satisfacción con que este gremio ha visto su honrada y valiente campaña parlamentaria en defensa de los intereses generales de la nación, por lo que le felicitamos con el mayor entusiasmo, ofreciéndole nuestro modesto concurso para secundarle en sus propósitos en beneficio de las clases contribuyentes y trabajadoras.—*E. Fernández Rojo*, sindaco presidente del «Gremio de tiendas para la venta de toda clase de objetos grabados».

Madrid 17.

No puedo menos de felicitár al insigne patriota que en bien de su patria sacrifica sus conveniencias y arrostra las investidas de unos y otros por rendir á la justicia todos los convencionalismos que los políticos de todos los partidos emplean en beneficio propio ó de los suyos.

MI felicitación es sincera por no estar afiliado á uno, ni ahora, á ningún partido.—*Juan Subirá*.

PONTEVEDRA.

Vilagarcía 16.

Si hay día de alegría y de satisfacción, hoy es uno para mí, al tener que felicitár con toda mi alma al hombre honrado y valiente que sabe defender con entereza los intereses de la nación, sin miedo ni arredero de nadie.

El discurso de usted combatiendo el proyecto del Gobierno sobre la Duda exterior fué una bomba, que al sentir los efectos de la explosión, no tuvimos por menos que decir: todos: todavía nos queda un político honrado y defensor de los intereses de la desafortunada España.

Reciba la más sincera felicitación de su admirador.—*Remigio Valladares*.

El príncipe Adalberto de Baviera

Después de brillantísimos ejercicios de oposición, ha ingresado en el Estado Mayor del Ejército alemán el príncipe Adalberto de Baviera, hijo de la Infanta de España doña Paz.

El príncipe ha ingresado con el número 12, de las 20 plazas vacantes, y en reñida lucha con 200 oficiales, lo más selecto del ejército germanico.

MARRUECOS

Empieza la situación

París 29.

De *Le Matin*: «*Ha empezado la situación, pues las kábilas se niegan á ponerse de acuerdo con el Sultán.*

Los rebeldes tienen al parecer el propósito de sitiar la capital.

Son varios los residentes europeos que han ido ya á refugiarse en sus respectivos consulados.»

LOS TEATROS

GRAN VÍA

La obra del Sr. Pardo, *El amor que huye*, tiene un sabor vauvilloco, que acusa á bien legítimas procedencia ultraparlante. Pero como el cartel no reza nada de esto, nos abstenemos de suposiciones más ó menos fundadas y consideraremos la obra como original del Sr. Pardo, ya que éste se ha permitido guardar el incognito del autor original—al es que se trata de una adaptación, como creía anoche todo el mundo.

Tienen estas obras de dudoso origen el inconveniente de que no hay medio de aplaudir ó censurar la labor del autor que nos las da á conocer. Porque vamos á ver; tratándose de *El amor que huye*, aplaudimos los chistes de buena ley que abundan en la obra? ¿censuramos su parte sentimental?

Si hacemos lo primero, corremos peligro de otorgar al Sr. Pardo aplausos que no le corresponden; si lo segundo, podemos hacerle participes de censuras que debieran ser dirigidas principalmente á otro.

Pero como hemos dicho que damos por sentado que la obra es original, juzgámosla como fruto del ingenio y de la inventiva del señor Pardo, y digamos que *El amor que huye* nos recogió con sus chistes y con algunas situaciones que revelan ingenio, y nos abarrió con sus ribetes de sentimentalismo que degeneran en insostenible cursilería.

Tiene, pues, abundante ingenio el Sr. Pardo, á juzgar por su producción de anoche, y la gracia ha de ser elemento que debe utilizar en sus producciones sucesivas para conseguir el aplauso del público.

La partitura del maestro Torregrossa, aceptable.

En la interpretación de *El amor que huye* sobresallaron las señoritas Arrieta y Gallana, y los Sres. Talavera y Ootiveros.—*N*.

La huelga de albañiles

Colisiones entre esquirols y huelguistas

Zaragoza 29.

Ayer tarde, al salir los obreros albañiles esquirols del trabajo en una obra particular, salieron á su encuentro un grupo de huelguistas, originándose una pequeña colisión entre ambos bandos.

Acudió la policía, quien invitó á los huelguistas á que se disolvieran, siendo acogida con una estrepitosa silba.

En este momento se oyó un disparo de re-

vólver, que hirió á un guardia de seguridad, llamado Andrés Lon, produciéndole una herida leve en un dedo de la mano derecha. Con este motivo se practicaron tres detenciones; pero entre los detenidos no se hallaba el autor del disparo. También fué detenido otro individuo que agredió con un palo á un guardia durante la carga que dió la policía, y en la que resultaron cuatro heridos y muchos contusos.

En vista de la magnitud que tomaban los sucesos, se ordenó la salida de la Guardia civil, cuya sola presencia bastó para que se disolvieran los grupos.

Generalmente es elogiada la conducta del gobernador, que, con sus rápidas órdenes, evitó se agravasen los sucesos, que ya ofrecían mal cariz.

El gobernador, Sr. García Bejo, llamó á su despacho al coronel del tercio, dándole órdenes para garantizar la libertad del trabajo.

Poco después de corridos los sucesos antes relatados, se rehilaron los grupos en el paseo de Sagasta, corriéndose por la plaza de Aragón hasta el Gobierno civil, frente á cuyo edificio empezaron á dar voces y á silbar.

El gobernador ordenó fueran disueltos los grupos, y al efecto se dieron los toques de ordenanza. En el momento de sonar el tercero se oyeron dos disparos de revólver, hechos por un huelguista contra un guardia.

El agresor intentó huir, pero el guardia agredido, á pesar de estar herido, logró detenerle.—*Fabra*.

EL TEMPORAL

Al E. de Palma de Mallorca se encuentra hoy el centro principal de la borrasca y uno secundario en Andalucía.

Toda nuestra Península continúa bajo el influjo de esta depresión, por lo cual las lluvias son generales y copiosas en el Sur (San Fernando, 25 m/m; Alcaete y Murela, 20 m/m; Málaga, 19 m/m; Sevilla, 18 m/m); también en Teruel se han recogido 22 m/m de agua y en Badajoz 19.

Ha pasado la borrasca principal al Mediterráneo.

Es probable que continúe el mal tiempo en todas nuestras costas, principalmente en el Estrecho.

La temperatura es suave. La máxima de ayer fué de 20 grados en Almería, y la mínima de hoy ha sido de 3 bajo cero en León.

La temperatura ha sido la siguiente hoy en Madrid:

A las ocho de la mañana, 9° sobre 0.

A las doce, 15° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 15° sobre 0.

La máxima fué de 16°.

La mínima de 5°.

El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

EN BARCELONA

Barcelona 29.

Reina furioso temporal en el mar. Las olas saltan por encima de las escolleras, penetrando dentro del puerto.

Han tenido los buques que reforzar las amarras.

Adóptanse precauciones en evitación de accidentes.

Las olas han arrebatado, junto á la escollera, una barquita tripulada por aficionados.

La barca voló, y sus tripulantes han podido ser salvados milagrosamente.

EN LOGROÑO

Logroño 29.

En toda la provincia, el temporal de lluvias y de nieve ha sido muy grande.

Témense inundaciones del río Giesca, que, desbordado, ha causado algunos desperfectos en la carretera de Haro.

EN GRANADA

Granada 29.

El temporal de lluvias ha aumentado de modo notable.

Hoy ha llovido durante todo el día torrencialmente.

EN SEVILLA

Sevilla 29.

Continúa el temporal.

El Guadalquivir ha inundado el muelle metélico.

Falta solo un metro para que las aguas rebasen la arista del muelle.

El puerto está cerrado y han sido adoptadas las precauciones consiguientes.

TREN DESPEÑADO

Detalles de la catástrofe.—Trabajos de salvamento

Barcelona 29.

Se conocen más detalles de la horrorosa catástrofe ocurrida en Villadeoballs.

La posición que tenía el cadáver del maquinista demuestra que murió heroicamente. Estaba agarrado al freno y tenía atravesado el vientre por la palanca.

Es de suponer que al darse cuenta del accidente intentó dar freno, empujándose la máquina en la tierra; pero el tender, en su fuerza impulsiva, le arrastró, muriendo á consecuencia del violento golpe el maquinista.

Rápidamente volvió á prestar auxilio al maquinista, hallándole agonizante, con las piernas rotas, la cabeza hundida y el vientre destrozado.

El conductor del tren, á pesar de encontrarse herido, salió para Olesa con el fin de recabar auxilio.

Al fogonero fué lanzado en este momento á larga distancia, resultando ileso por milagro.

Rápidamente volvió á prestar auxilio al maquinista, hallándole agonizante, con las piernas rotas, la cabeza hundida y el vientre destrozado.

El conductor del tren, á pesar de encontrarse herido, salió para Olesa con el fin de recabar auxilio.

Al fogonero fué lanzado en este momento á larga distancia, resultando ileso por milagro.

Rápidamente volvió á prestar auxilio al maquinista, hallándole agonizante, con las piernas rotas, la cabeza hundida y el vientre destrozado.

El conductor del tren, á pesar de encontrarse herido, salió para Olesa con el fin de recabar auxilio.

Al fogonero fué lanzado en este momento á larga distancia, resultando ileso por milagro.

Rápidamente volvió á prestar auxilio al maquinista, hallándole agonizante, con las piernas rotas, la cabeza hundida y el vientre destrozado.

El conductor del tren, á pesar de encontrarse herido, salió para Olesa con el fin de recabar auxilio.

Al fogonero fué lanzado en este momento á larga distancia, resultando ileso por milagro.

Rápidamente volvió á prestar auxilio al maquinista, hallándole agonizante, con las piernas rotas, la cabeza hundida y el vientre destrozado.

El conductor del tren, á pesar de encontrarse herido, salió para Olesa con el fin de recabar auxilio.

Al fogonero fué lanzado en este momento á larga distancia, resultando ileso por milagro.

Rápidamente volvió á prestar auxilio al maquinista, hallándole agonizante, con las piernas rotas, la cabeza hundida y el vientre destrozado.

El conductor del tren, á pesar de encontrarse herido, salió para Olesa con el fin de recabar auxilio.

Al fogonero fué lanzado en este momento á larga distancia, resultando ileso por milagro.

Rápidamente volvió á prestar auxilio al maquinista, hallándole agonizante, con las piernas rotas, la cabeza hundida y el vientre destrozado.

El conductor del tren, á pesar de encontrarse herido, salió para Olesa con el fin de recabar auxilio.

Al fogonero fué lanzado en este momento á larga distancia, resultando ileso por milagro.

Rápidamente volvió á prestar auxilio al maquinista, hallándole agonizante, con las piernas rotas, la cabeza hundida y el vientre destrozado.

El conductor del tren, á pesar de encontrarse herido, salió para Olesa con el fin de recabar auxilio.

Al fogonero fué lanzado en este momento á larga distancia, resultando ileso por milagro.

Rápidamente volvió á prestar auxilio al maquinista, hallándole agonizante, con las piernas rotas, la cabeza hundida y el vientre destrozado.

El conductor del tren, á pesar de encontrarse herido, salió para Olesa con el fin de recabar auxilio.

Al fogonero fué lanzado en este momento á larga distancia, resultando ileso por milagro.

Rápidamente volvió á prestar auxilio al maquinista, hallándole agonizante, con las piernas rotas, la cabeza hundida y el vientre destrozado.

El conductor del tren, á pesar de encontrarse herido, salió para Olesa con el fin de recabar auxilio.

Al fogonero fué lanzado en este momento á larga distancia, resultando ileso por milagro.

Rápidamente volvió á prestar auxilio al maquinista, hallándole agonizante, con las piernas rotas, la cabeza hundida y el vientre destrozado.

El conductor del tren, á pesar de encontrarse herido, salió para Olesa con el fin de recabar auxilio.

Al fogonero fué lanzado en este momento á larga distancia, resultando ileso por milagro.

Rápidamente volvió á prestar auxilio al maquinista, hallándole agonizante, con las piernas rotas, la cabeza hundida y el vientre destrozado.

El conductor del tren, á pesar de encontrarse herido, salió para Olesa con el fin de recabar auxilio.

Al fogonero fué lanzado en este momento á larga distancia, resultando ileso por milagro.

Rápidamente volvió á prestar auxilio al maquinista, hallándole agonizante, con las piernas rotas, la cabeza hundida y el vientre destrozado.

El conductor del tren, á pesar de encontrarse herido, salió para Olesa con el fin de recabar auxilio.

Al fogonero fué lanzado en este momento á larga distancia, resultando ileso por milagro.

Rápidamente volvió á prestar auxilio al maquinista, hallándole agonizante, con las piernas rotas, la cabeza hundida y el vientre destrozado.

El conductor del tren, á pesar de encontrarse herido, salió para Olesa con el fin de recabar auxilio.

Al fogonero fué lanzado en este momento á larga distancia, resultando ileso por milagro.

Rápidamente volvió á prestar auxilio al maquinista, hallándole agonizante, con las piernas rotas, la cabeza hundida y el vientre destrozado.

MUSIQUERÍAS

CUARTETO ESPAÑOL.

Ayer tarde, en el teatro de la misma nacionalidad, hizo su primera presentación ante el público «clásico» madrileño Dan Abelardo Corvino, en compañía de sus colegas Francisco Cano, Enrique Alcega y Domingo Taltavull, que le han sido elegidos por Telmo Vela al abandonar provisionalmente el suelo patrio.

Oportunamente os dí á conocer el programa. Nada hay que decir de los cuartetos en *mi bemol* y en *sol*, de Mendelssohn y de Beethoven, conocidísimos ambos; el primero, modelo de elegancia, de corrección y de magistral factura, como todas las obras del genial y semi-obliterrado israelita berlinés; el segundo,

últimas elecciones. Asistieron 300 comensales. Se brindó por la unión en las próximas elecciones. Esta tarde llegó a Rosas la escuadra española. Continúan en igual estado los heridos en el siniestro de Olesa.—Fabra.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El Antonio López

Veracruz 28.

El lunes salió de Veracruz el vapor de la Compañía Transatlántica Antonio López, con rumbo a Puerto Méjico.

Los descendientes de Luis XVI

París 23.

En el Senado se ha discutido el informe de M. Broissy d'Anglais referente a la petición de Naudorff, quienes, según dicen, son descendientes de Luis XVI, y piden se les conceda la calidad de franceses.

M. de Lamarcelle dice que semejante petición falta de base histórica para declarar que Naudorff es realmente el delfín que se hubiera escapado de la prisión del Templo.

Nuevamente hace uso de la palabra M. Broissy d'Anglais, pidiendo se remita al ministro guardasellos la petición para proceder a un suplemento de información.

Finalmente el Senado votó una orden del día, declarando no há lugar a examinar lo bien ó mal fundado de dicha petición.

Combinación ministerial fracasada

Roma 29.

Ha fracasado definitivamente la combinación ministerial dando entrada al diputado socialista Biscolati.

Dícese que éste renuncia a la cartera porque no quiere someterse a la imposición de la etiqueta, que le obligaría a usar en ciertas ocasiones el uniforme de ministro.

Cuando la opinión de que la verdadera causa de su renuncia proviene de que sus correligionarios preparaban grandes manifestaciones en contra suya al aceptar el poder.

Gioiitti substituirá al diputado socialista con un tercer ministro radical, Alessis ó Nitti; pero no alterará el programa democrático convenido.

«Camelot» condenado

París 29.

La Sala de lo correccional ha condenado a tres años de cárcel al camelot del rey Lacour, quien agredió al Sr. Bland el día de la inauguración del monumento a Ferry.

PROVINCIAS

Motín por los consumos

Vigo 28.

A causa del reparto de consumos se amotinaron los vecinos del pueblo de Lavadores, teniendo que acudir toda la Guardia civil disponible de infantería y caballería de Vigo para restablecer el orden, lo cual lo consiguió después de estar todo el día simulando cargas contra los revoltosos.

Juntas eclesiásticas procesadas.—Desprendimiento de tierras

San Sebastián 28.

La Audiencia ha confirmado el auto de procesamiento dictado por el juez contra las Juntas eclesiásticas.

En el kilómetro 594 de la línea del ferrocarril del Norte desprendió una piedra, alcanzando al obrero Antonio Ugazamendia, de veintiseis años, que resultó herido de suma gravedad.

Un patarido

Logroño 29.

En Ojales, pueblo de esta provincia, una mano criminal tiró un cartucho de dinamita al interior de la casa donde habitaba el cura párroco, causando desperfectos en la finca.

El origen de este hecho es las pasiones políticas, desarrolladas allí en forma verdaderamente sensible.

El Ayuntamiento en masa fué suspendido gubernativamente hace poco tiempo, incluso el secretario, que es sobrino del cura.

La Guardia civil, reconcentrada en Ojales, ha hecho varias detenciones relacionadas con el hecho criminal relatado.

Círculo radical apedreado

Granada 29.

Los estudiantes han apedreado el círculo radical, a causa de que un semanario del partido, censuró el que acompañaron hasta la estación a S. M. la Reina rodeando su coche.

Mineros en huelga

Bilbao 28.

La mayoría de los huelguistas de la mina «Conehas», de Gallarta, han vuelto al trabajo.

En la mina «San Antonio», de Galdames, se han declarado en huelga los obreros. Una comisión de ellos visitó al gobernador, denunciándole que el capataz tenía cartilla obligatoria.

Los republicanos valencianos.—Homenaje a Martínez Sierra

Valencia 28.

La Junta de los organismos republicanos se ha constituido en sesión permanente mientras dure el debate sobre el proceso Ferrer. Con este motivo se han adoptado algunas resoluciones.

Se ha celebrado la función en homenaje a Martínez Sierra por sus últimos éxitos escénicos. Se representó la comedia *CanCIÓN de cuna*, que valió a su autor ruidosas ovaciones.

Trabajadores hambrientos

Jerez de la Frontera 28.

Con motivo de las lluvias, continúan paralizadas las faenas de los campos.

Un grupo de 300 obreros se presentó en el Ayuntamiento pidiendo trabajo ó pan.

El alcalde convocó a sesión extraordinaria, en la que se acordó hacer esta tarde, en la Plaza de Toros, un reparto de pan.

Atentado contra un párroco

Valencia 28.

Siguen las hostilidades contra el párroco de Rebolfoñol con motivo del traslado del vicario. Anoche unos desconocidos dispararon dos tiros por la ventana de la habitación donde se hallaba el párroco. Este resultó ileso.

León criminal

Huesca 29.

En Ila Cristina ha ocurrido un sangriento suceso.

Rafael Rodríguez Campillo asesinó esta mañana a su esposa, y cerrando después la puerta de su casa, marchó a la de su convecino Francisco Fernández.

Allí encontró a la mujer de éste, a la que

hizo un disparo, atravesándole el brazo de un balazo.

Después se dirigió al lecho donde descansaba Francisco; pero éste hayó en paños menores, refugiándose en el cuartel de la Guardia civil.

Rafael Rodríguez hizo contra la fuerza de la benemérita varios disparos, los cuales fueron contestados, cayendo Rafael muerto a los pocos minutos, frente al cuartel.

Se cree que se trata de un caso de locura.

Monárquicos portugueses

Vigo 29.

Después de largas conferencias con los señores monárquicos portugueses que se hallan aquí, ha marchado a Londres, para reunirse con D. Manuel de Braganza, el marqués de Foyal.

Hace el viaje a bordo del vapor *Cap Villano*.

Esta madrugada se proponía ir a Tay el cónsul de Portugal en Vigo.

Estación radiotelegráfica

Vigo 28.

Han llegado de Inglaterra los últimos materiales para la instalación de la estación de telegrafía sin hilos en el monte Madraza, próximo a esta población.

Niña vendida a unos titiriteros

Huesca 29.

Los padres de una niña de nueve años llamada Felicidad Pasomán, vecinos de Santa Eulalia, han denunciado a una mujer llamada María del Pilar Valsta, que los había secuestrado a la niña.

Dicha mujer, que fué detenida por la benemérita, solicitó muy reiteradamente de los padres de la niña Felicidad que se la dejaran llevar a Boltaña, donde un rico matrimonio sin hijos quería prolejarla.

Los padres accedieron por fin a ello, y María del Pilar se llevó a la niña; pero en el pueblo de Baques encontró una caravana de titiriteros y les vendió la criatura por cinco pesetas.

La Guardia civil busca a los titiriteros, cuyo paradero se ignora.

Naufragio

El Ferrol 29.

A consecuencia del temporal reinante ha naufragado una embarcación que salía a la pesca.

Se ahogaron todos los marineros que la tripulaban.

Tres de ellos eran hermanos.

El naufragio ha producido honda emoción entre la población marinera.

SUCESOS

Un niño valeroso.—Vicente Bustos Morán, subió al piso segundo Izquierda de la casa número 12 de la calle del Robo. Llamó a la puerta y salió a abrirle el niño de nueve años Vicente Aguilar, hijo de la inquilina, que en aquellos momentos estaba ausente.

Vicente, al entrar para que el niño estaba solo en la casa, empujó la puerta con propósito de entrar; pero el muchacho, empujando todas sus fuerzas, dió un empujón a la puerta y la cerró.

Al cerrar se la puerta, Vicente quedó preso: el cierre le cogió un dedo y parte de la manga del brazo derecho.

Los vecinos de la casa y dos guardias acudieron a los gritos del niño.

Preso el mendigo, condujéle a la Casa de Socorro, donde le calificaron la lesión de pronóstico reservado.

Vicente Bustos ha quedado desentendido en el Juzgado a disposición del de la Laticia.

Formidable escándalo.—En la calle de Relatores unas mujeres alegres, amonestadas por un guardia municipal para que se retiraran, comenzaron a mofarse del pobre hombre. Esta llamó en su auxilio a un compañero para detenerlas.

Las mujeres torcieron a su gusto a los guardias, uno de los cuales, con el sable desenvainado, persiguió a una y la dió un balazo en las piernas.

La mujer cayó en tierra. En torno suyo se reunieron más de 200 personas, protestando alaridos contra los municipales, que entre insultos trataron que retiraran y dejar libres a las mujeres.

Los envanecidos.—En una Casa de Socorro, el niño de seis años Carmelo Gómez, tuvo que ser asistido de una grave intoxicación.

Inquirida la causa, se supo que un desconocido había dado al referido niño una golosina, desapareciendo después.

Cinematógrafo incendiado.—En el Puente de Valdecas un incendio destruyó anoche un barracón destinado a cinematógrafo, en donde para ver películas se reunía todos los domingos aquel numeroso vecindario.

Un agente de Vigilancia del distrito de Palacio sufrió algunas quemaduras y lesiones al acudir a la labor de extinción.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

Enfermo de inanición.—En la plaza de las Salesas fué recogido por unos guardias Antonio Lago Morales, de cincuenta y cuatro años, que se hallaba en grave estado por no haber comido nada hace varios días.

Desde la Casa de Socorro fué trasladado al hospital Provincial.

NOTICIAS DE MÉJICO

Méjico 28.

Los gubernamentales han derrotado a los Insurrectos, resultando 70 de éstos y 16 gubernamentales muertos.—Fabra.

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y el juez de primera instancia de Astudillo.

Guerra.—Real orden considerando la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensada, al comandante de Ingenieros D. Fermín de Sojo y Lomba.

Hacienda.—Real decreto nombrando administrador de la Aduana de Bilbao, a D. Cristóbal Alzamora y Galán.

—Otro nombrando segundo jefe de la Aduana de Valencia, a D. José García del Moral y Peña.

—Otro aprobando el contrato provisional para el arriendo del local con destino a Oficinas y dependencias de la Aduana del Ferrol.

—Real orden autorizando a todos los fabricantes de azúcar que lo producen de las clases llamadas plaguetas, cortadillo y plé, para ensayar en cajas de 10 kilogramos de peso neto, sin perjuicio de utilizar las que marca el art. 54 del reglamento del impuesto.

Gobernación.—Real orden nombrando el tribunal para juzgar las oposiciones a las plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil, dependientes de este ministerio.

Instrucción pública.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de arreglo escolar de los Ayuntamientos de Noguera (Teruel) y de Mos (Pontevedra).

—Otra (rectificada) nombrando catedrático de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Superior de Administración Mercantil de Barcelona a D. Carlos Bares y Lizón.

Fomento.—Real orden disponiendo que las Sociedades inscritas para operar en el llamado Seguro de enfermedades, justifiquen ante la Inspección de Seguros, cuando sean visitadas ó se solicite por el comisario general, la existencia del capital declarado en la documentación que figura en el expediente de la respectiva entidad.

—Otra resolviendo instancia del Banco Aragonés de Seguros, en la que solicita se arcele de la real orden de 3 de Febrero próximo pasado, acerca de las Compañías y Asociaciones que practican el Seguro de quintas.

—Otra autorizando a la Sociedad La Integridad para realizar el Seguro familiar de enfermedades y para la Sección mutua en caso de defunción.

ALMUERZO

El presidente del Consejo ha asistido a otro almuerzo con que la Comisión del Senado del proyecto de servicio militar obligatorio ha obsequiado hoy al jefe del Gobierno y a la Mesa de la Alta Cámara.

Conciertos para mañana

Orquesta Sinfónica de Madrid

Programa del primer concierto de abono bajo la dirección del maestro Arbes, para mañana jueves, a las nueve de la noche, en el teatro Real.

PRIMERA PARTE

1.º *Anacreon*, óbertura, Cherubini.—2.º *Sadko*, leyenda sinfónica (primera vez), Rimsky-Korsakoff.—3.º *Murmillos de la selva* (Sigfrido), Wagner.

SEGUNDA PARTE

Sinfonía en re menor, César Franck.—I. Lento.—Allegro non troppo.—II. Allegretto.—III. Allegro non troppo.

TERCERA PARTE

1.º Leyenda (obra premiada en el primer concurso musical del Estado, correspondiente al año de 1910). (primera vez), M. Manrique de Lara, dirigida por su autor.—2.º *Hillo de Sigfrido*.—3.º *Obalgata de las Valkyrias*, Wagner.

CUARTETO ESPAÑOL

Programa del segundo concierto, que se verificará mañana, a las cuatro de la tarde, en el teatro Español:

Cuarteto en re menor (op. póstuma), Schubert.—Primer cuarteto (estruvo), R. Villar.—Cuarteto en do mayor (op. 59, núm. 3), Beethoven.

La conquista del aire

Aviador muerto

París 28.

El aviador Cal ha caído con su aeroplano en la isla «Grande Jatte», en el río Sena, situada cerca de París.

A consecuencia de las heridas, falleció Cal a las pocas horas.—Fabra.

MATADERO CLAUSURADO

El gobernador civil ha ordenado la inmediata clausura del matadero de Canillas.

Dicho matadero era un destrozado cuartucho sin ninguna condición higiénica, y que muchas veces servía para sacrificar en él vacas desechadas por enfermas en las vaquerías de Madrid.

VIDA TEATRAL

SALÓN MADRID.—Floresca, la bellísima y admirable tiradora que tantos aplausos logra en sus difíciles ejercicios, ha presentado un nuevo número: *Mis Flory y su groom*, demostrando la notable variedad de sus aptitudes artísticas, pues como malabarista, como tiradora y como bailarina, así como pintora, se hizo acreedora de los más elucubrantes aplausos. El *groom*, que es graciosísimo, también obtuvo éxito feliz.

DEL FERROL

Un mitin.—Ferro rabioso.—Un naufragio.—Obrero moribundo.—Para los socialistas presos.

El Ferrol 28.

En el Campo se va a celebrar un mitin monstruo organizado por la Agrupación socialista.

Tomarán parte en el acto representaciones de todas las Sociedades de agricultura y obreros del Ferrol.

Entre los oradores figurarán significados socialistas de La Coruña.

—Un perro hidrófobo mordió a varias personas, produciendo entre el vecindario gran pánico.

Una de las personas mordidas pudo dar muerte de un tiro al perro rabioso.

Los heridos marcharon a Pontevedra, para ser sometidos en el Instituto Antirrábico allí establecido.

—Una bergantín goleta que navegaba a la altura de la Estaca de Varés fué sorprendido por el duro temporal, naufragando.

Los tripulantes fueron recogidos por un vapor pesquero.

—Desde lo alto del acorazado *Alfonso XIII*, que se construye en el astillero, se cayó a la grada uno de los peones marineros que allí se encontraba trabajando.

Su estado es tan grave, que dúdase pueda salvarse.

—Los socialistas acordaron celebrar diversos espectáculos a beneficio de todos sus compañeros detenidos en España por cuestiones sociales.—C.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección de la Denda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de Abril de 1911.—Montepío militar, de la R a la Z. Montepío civil, de la R a la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Día 2.º—Cruceros.

Día 3.º.—Montepío civil, de la B a la L. Tropas.

Día 4.º.—Montepío militar, de la A a la E. Montepío civil, de la A a la D. Coroneles. Tenientes coroneles.

Día 5.º.—Montepío militar, de la F a la L. Jubilados. Comandantes.

Día 6.º.—Montepío militar, de la M a la Q. Montepío civil, de la M a la Q. Tenientes. Alféreces. Marina. Casantos. Secuestros. Remuneratorias.

Nota. En los días 7 y 8 se pagarán las nóminas de altas, supervivencias, extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el día 10 las de retenciones.

EN EL ESPAÑOL

FIESTA LITERARIA

La velada dedicada a las *almas regionales* por el Círculo Literario resultó brillante y animada en extremo.

La Banda Municipal prestó su concurso, ejecutando admirablemente los *Aires asturianos*, de Villa; la *Alborada*, de Voigt; una jota, de Larregla; fragmentos de *Pan y toros*, de Barberi, y *España*, de Cabrier.

Manuel Bueno inauguró la velada con un prólogo notable, que leyó Grijalba muy bien.

Fueron luego leídos trabajos de Alfredo Vicent, Bernardo Candamo, Barriobero, Gabalón, Valero Martín (Alberto), Baroja, Magalhães y otros escritores.

La bella señorita Sobejano cantó melodías gallegas deliciosamente y Sofía Casanova dijo versos de Rosalía Castro; Anita Martos recitó un cuento de Sánchez Díaz y Matilde Moreno un lindo monólogo de Martínez Sierra, titulado *Alma madrileña*.

El público, que llenaba el teatro, quedó muy satisfecho de la fiesta.

NOTICIAS

Ha fallecido en esta corte el general de brigada del arma de infantería D. Eizardo Luango Díaz.

Había nacido en 1831, y estaba en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo y de la roja y blanca del Mérito militar.

Mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, se reanudarán las oposiciones en el anfiteatro de San Carlos a la cátedra de Patología quirúrgica, vacante en la Facultad de Medicina de Madrid, suspendidas por indisposición de uno de los jueces.

SENADO

SESION DEL DIA 29 DE MARZO DE 1911
El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y media.

El Sr. azul, desierto. Escasos y tribunas, desanimadísimo.

Ruegos y preguntas

El Sr. Polo y PEYROLÓN formula un ruego relacionado con la Abadía de Valencia.

El marqués de ISABRA pide algunos datos al ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración una proposición de ley de los Sres. Loygorri y Mellado sobre haberes de los militares, y otra del Sr. Tormo sobre ingreso en la plantilla de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Se pone a votación definitiva el dictamen acerca del proyecto de ley de asenso de los tenientes de navío, capitanes y asimilados de los distintos cuerpos de la Armada, y no habiendo en el salón suficiente número de senadores, se suspende la votación y se levanta la sesión a las cuatro menos cinco.

CONGRESO

SESION DEL DIA 29 DE MARZO DE 1911
Abre la de hoy a las cuatro menos cuarto, presidiendo el conde de Romanones.

El Sr. banco azul los señores presidentes del Consejo y ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Las tribunas, llenas, y en los escanios, gran concurrencia.

EL PROCESO FERRER

El Sr. SORIANO continúa su discurso. Dijo ayer que se poseían cartas en que el sustituto del secretario del Ayuntamiento de Premiá se desdecía de su declaración contra Ferrer. Como quien ha recibido la carta es el Sr. Nogués, creo podía dársela la palabra para que confirmara mi aserto.

El señor PRESIDENTE: Reglamentariamente no puedo hacerlo hasta que acabe S. S.

El Sr. SORIANO: Como es testigo de lo que fué Ferrer a Premiá para proclamar la República, es interesante la rectificación, y que diga que desde que le fusillaron su sombra se le aparecía pluriendo justicia.

Pido al ministro de Estado que se solicite del gobierno de la Argentina una ratificación ó negativa de la declaración del agente de policía Navarro, quien en compañía de Milló practicó un registro cuando la bomba de la calle Fernando en casa del Sr. Ferrer. Les lo que un periódico de Buenos Aires dice que ha manifestado un señor que Milló pretendió comprarle para perjudicar a Ferrer. Esto era en tiempos del Sr. González Rothwas. También interesa recordar una declaración de Ferrer, en que, ocupándose de un registro practicado por Carbonell, éste ofreció dinero a un empleado para que declarara en contra de su amo. Es, pues, preciso fijarse en la conducta de la policía y de los gobernantes para llegar a donde ayer llegamos, ó sea, que, por mandato del Gobierno, se había hecho el desdoble del proceso para que se destacara la figura de Ferrer como la del protagonista.

Con esto se quería vengar en Ferrer de Barcelona creídos agravios del Ferrer de la calle Mayor de Madrid.

Cuando se discutía aquí este asunto, el señor Salillas dijo que se había procedido cobardemente en este juicio civil, y la minoría conservadora no pudo reprimir un movimiento de asombro. Si estimáis que injustamente se le absolvió porque no se atrevieron a condenarle, habréis de reconocer que la independencia de los tribunales no es lo que se dice, y que cabe pensar que lo ocurrido después es una venganza villana.

El PRESIDENTE: Guarde S. S. respeto a los tribunales.

El Sr. SORIANO: Podría contestar con frases del Sr. Maura que aquí todo está podrido, y que la espada de la Justicia, por el caciquismo á veces, se convierte en lanzón infernal.

Una voz en la tribuna de la presidencia: Pero no la justicia militar. (Grandes protestas

en los republicanos, que piden su expulsión. El presidente ordena que se le expulse, y que se detenga el interruptor.)

El Sr. SORIANO: Yo no he distinguido entre una y otra, he hablado en términos generales. Ferrer fué fusilado en Barcelona, porque no fué juzgado en Madrid y vosotros sola los responsables de aquella cobardía.

Para juzgar la política de La Cierva, yo digo que se mató a Ferrer para vengarse de anteriores atentados. Ha procedido llorando la manta a la cabeza con esa mejeza y bejeza de que alarde

ha el art. 403 del Código militar en su apartado 3.º. Ese desdoble, más que un deseo de venganza, era una garantía para el procesado.

El mismo procesado calló esa defensa que ellos dicen que hubieran hecho. Lo que se ha querido con todo esto es extrañar la opinión y convertir en un proceso de ideas uno que sólo lo es de hechos, creándose así una falsa atmósfera en Europa.

Las leyes se han cumplido. Si hay alguien que estime que se debe modificar el Código militar en sentido más moderno o progresivo, proponga, que acaso tenga ambiente; pero no confundir cuestiones ajenas entre sí.

Solemente por prevención en el tiempo ó en la forma se puede ir a las revisiones. El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades): A mí me ha preocupado este asunto de Ferrer, no porque se creyera que podía haber ofensas para el Ejército ni para la patria. Aquella protesta de Europa que lanzó ciego contra el Gobierno, dejó a salvo el nombre de España.

Unidos a vosotros, con los Sres. Moret y Canalejas, pedíamos la caída del Sr. Maura, pues la protesta de Europa no creíamos que fuera obra de anarquistas ni intelectuales decadentes, sino que respondía a un común sentir del internacionalismo, que va siendo intervencionista.

La razón de la protesta fué que a Ferrer lo creían inocente, y en Europa había esa convicción. Para mí antes no había sino un tremendo error, una profunda equivocación del Sr. Maura. Luego de leer el proceso y de estudiarlo detenidamente, he formado la convicción de que Ferrer era inocente, y el fallo del Consejo de guerra injusto. (Aplausos en la minoría republicana).

El señor PRESIDENTE: No se puede atacar a los Tribunales. (El ministro de la Guerra en pie increpa a los republicanos.) El Sr. ALVAREZ: No hay nada peor que confundir el ejército con la nación.

Yo quiero convencerlos de que la sentencia de Ferrer es injusta. De ello tiene la culpa: primero, una ley anacrónica y bárbara; segundo, de autoridades militares por error en la interpretación de la ley; y tercero, al partido conservador que ha permitido que se fuera haciendo un proceso tendencioso, dando lugar, muchas veces con su intervención y otras con su pasividad, a que no se ejerciera la más piadosa de todas las gracias no.

¿Qué es lo que ha ocurrido en el proceso de Ferrer? Lo que ocurrirá mientras subsista el Código de justicia militar, Código bárbaro propio a la arbitrariedad.

Por eso he dicho que las sentencias de los Tribunales militares son muchas veces un trabajo escandaloso a la majestad augusta del Derecho. (Aplausos.) No basta la buena fe de los militares, por la ley misma les hace estar en el error y con asomo a la iniquidad. (Bromas. Grandes protestas del ministro de la Guerra.)

NOTAS MUNICIPALES Prolongación de la Castellana El alcalde, Sr. Francisco Rodríguez, presentará al Congreso una proposición de ley para que el Estado ceda el Hipódromo al Ayuntamiento, comprometiéndose éste a construir otro Hipódromo de acuerdo con el ministro de Fomento, y en los terrenos del actual se prolongará la Castellana hasta enlazar con la carretera de Francia.

Los pozos de las antiguas norias Por la secretaría del Ayuntamiento se anuncia concurso público por plazo de treinta días, que terminará en 26 del próximo mes de Abril, para el suministro de ocho bombas centrifugas y de los motores eléctricos correspondientes para la elevación del agua de los pozos de las antiguas norias del Parque de Madrid, por el precio tipo de 25.000 pesetas.

La calle de Zurbarán El alcalde ha excitado a la Comisión de Ensayo a resolver prontamente el expediente relativo a la prolongación de la calle de Zurbarán en las proximidades del Colegio Alemán, lugar que está muy necesitado de grandes reformas municipales.

La Gran Vía Ya ha tomado posesión el Ayuntamiento del edificio en que está instalado el colegio de niñas de Niñas de Leganés, y que como es sabido, ha de ser derruido para las obras de la Gran Vía.

Gran Vía. Ha entregado por él 460.385'86 pesetas. El traslado de las edificaciones comenzará en breve, y el día 10 del próximo Abril estará completamente desalojado el local.

También se ha posesionado el Ayuntamiento de las casas números 1 y 15 de la calle del Caballero de Gracia; la primera en 420.000 pesetas, y la segunda en 251.986'27.

El evacuatorio de la Puerta del Sol Dentro de diez ó doce días se verificará la inauguración del evacuatorio construido en la Puerta del Sol.

Nueva puerta en el Retiro El arquitecto municipal Sr. Aranda ha dado hoy cuenta al alcalde de un proyecto complementario del de la nueva puerta del Retiro que se ha de instalar junto al Observatorio Astronómico.

Trátase de que el Parque quede aislado, dilatando la verja por toda la ronda de Vallecas á lo alto del antiguo carrillo de San Blas. El aislamiento del Retiro es una mejora indispensable, que se ha de realizar con la mayor actividad posible.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Incidente en el Congreso En la sesión del Congreso ha ocurrido esta tarde un incidente que ha sido muy comentado.

Hablaba el Sr. Soriano, y aludiendo á una frase del Sr. Maura en uno de sus discursos parlamentarios de que algunas veces la espada de la Justicia la convertía el caciquismo en ganza, desde una de las tribunas de orden, un esbadero, poniéndose en pie y con voz estrepitosa, gritó:

«¡La justicia militar, nunca!» Se produjo gran revuelo, y de los bancos de las minorías republicanas se hicieron grandes protestas.

El presidente, agitando fuertemente la campanilla, mandó detener al interruptor, y los secretarios de la Cámara, Sres. Quiroga, Arlas Miranda, y Castells, cumplimentando el orden, subieron a la tribuna para hacerse cargo del detenido, que ya los ujieres habían sacado de la tribuna.

Fuó trasladado el detenido al despacho de los secretarios. Allí dijo llamarse D. Salvador de Orduña, comandante de artillería, y con destino al tercer montado.

Declaró que sentía lo ocurrido; pero que no había podido contenerse al ver poner en duda la corrección é independencia con que siempre proceden los Tribunales militares.

Media hora duró la detención del Sr. Orduña, que desde el despacho de secretarios, pasó acompañado de los Sres. Quiroga, Arlas Miranda y Castells, al de los ministros, donde se hallaban el Sr. Canalejas, el ministro de la Guerra y el capitán general.

Pocos momentos después salió del Congreso el Sr. Orduña, y al salir el ministro de la Guerra y el general Ríos, declaró el primero que el asunto no tenía importancia, y que el comandante Sr. Orduña había reconocido que, al interrumpir, le era aplicable el reglamento de la Cámara.

«Ahora—añadió el ministro de la Guerra—el comandante se ha marchado de paseo; pero hay que reconocer el buen espíritu que reina en toda la clase militar y la corrección con que siempre procede en todos sus actos.»

EL PROYECTO DE DEUDA EXTERIOR La comisión del Senado nombrada para estudiar el proyecto de Deuda exterior aprobado en el Congreso, se ha reunido esta tarde para constituirse, eligiendo presidente al Sr. Navarro Reverter y secretario al marqués viudo de Mondejar.

Pasado mañana se reunirá nuevamente esta comisión á fin de comenzar el estudio del dictamen.

El Infantito D. Fernando S. A. el Infantito D. Fernando, primogénito de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, sufrió una caída, afortunadamente sin consecuencias.

Con este motivo han acudido al pascero de los Infantes numerosas personas de todas las clases sociales para enterarse del estado de salud del Infantito. El agosto niño se encuentra perfectamente.

El presidente del Consejo ha dicho que el proyecto que llevará el Gobierno á las Cortes será ultimado en breve plazo.

BALANCE DEL DÍA Continuó esta tarde en el Congreso el debate sobre el proceso Ferrer, con asistencia de muchos diputados y numeroso público.

El Sr. Soriano volvió á hablar á primera hora, examinando la cuestión desde el punto de vista político para sostener que siendo un hecho que durante la situación conservadora se ejecutaron algunas sentencias de muerte y desde que entraron los liberales en el poder no se realizó ningún fusilamiento, demuestra esto que uno de los dos Gobiernos cometió grave error y que los Tribunales no obran con independencia.

Durante el discurso del Sr. Soriano, al afirmar que sobre los Tribunales pesa el influjo del caciquismo, fué interrumpido desde una de las tribunas por un comandante de artillería que presenciaba la sesión, originándose el incidente de que damos noticia más amplia en otro lugar.

Contestó al diputado republicano el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Ruiz Vatarino defendió la competencia de los Tribunales militares para entender en los procesos que originaron los sucesos de Barcelona, y que en la práctica de las diligencias procesales se cumplió con lo que disponen las leyes, pues se oyó á cuantos quisieron prestar declaración, y al luego algunos testigos no fueron escuchados se debió á que acudieron cuando ya no podía oírseles sin cometer extralimitación legal.

Con más extensión habló á continuación el Sr. Alvarez (D. Melquíades), quien sostuvo que si á raíz del fusilamiento de Ferrer creyó que el Gobierno del Sr. Maura cometió grande error autorizándolo, después, visto el proceso, ha formado la opinión de que se cometió una injusticia.

El ruido que viene haciéndose alrededor de este debate no ha conseguido apartar la atención pública de otros asuntos políticos de interés, ni de la difícil situación en que se encuentra el Gobierno.

Un periódico de la mañana, refiriéndose á ello, escribe: «Las gentes se fijan en las repetidas conferencias que celebra estos días, con distintos pretextos, el Sr. Canalejas con los exministros de su partido, comentándolas en sentido pesimista para el Gobierno.

Compañeros un significado canalista de tantos cabildos, dijo que todos estos habrán terminado el día 8 de Abril próximo.»

Continúan recibiendo noticias de la excitación que reina entre los cultivadores de caña y de remolacha.

En Motril celebraron ayer los labradores una manifestación para protestar del reducido precio señalado á la caña por los fabricantes de azúcar.

El presidente del Consejo ha manifestado que ha recibido despachos en que se le da cuenta de la excitación que se observa entre aquellos labradores y la crisis obrera que se ha producido en el pueblo.

También los cultivadores de remolacha de Aragón continúan celebrando meetings y asambleas en defensa de sus intereses, gravemente comprometidos por el precio fijado por los fabricantes á la primera materia, y se han dirigido nuevamente al Gobierno solicitando la derogación de la ley del Gobierno del Sr. Maura, que estableció el monopolio del azúcar.

De Las Palmas y Tenerife ha recibido el Gobierno telegramas excitándole á que resuelva cuanto antes la cuestión que tan apasionados tiene los ánimos en Canarias, referente al régimen político-administrativo de aquellas islas.

Este causa dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, decaídas, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los riñones se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asentados de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido úrico se cristaliza y forma arena y piedras en los riñones. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y reumatismo hidrópico. El resultado final viene á ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure á los riñones.

Hay un remedio que nunca falla en curar los riñones enfermos. Las Píldoras de Foster para los riñones. Este específico ayuda á los riñones á eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Cientos de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los riñones.

OBRAS DE ANGEL GANIVET Ptas. Granada la bella..... 2 Hombres del Norte..... 2 El escultor de su alma..... 2 Idearium español..... 250 Cartas finlandesas..... 3

Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

UN PEINADO ELEGANTE no perderá su gracia y su forma y no se le desharán los rulos ni el ondulado, ni por la acción de la humedad, ni por el sudor, ni por el viento, ni antes de formarse el peinado las señoras cuidaran de humedecer suavemente los cabellos con la ya famosa RIZOLINA ARGENTINA.

EL CULTO Santo de mañana.—Santos Régulo, Pastor y Zósimo, obispo; Juan Cismao, abad, y Santa Margarita, virgen. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Príncipe Pipi, donde se celebrará misa solemne á las diez, y por la tarde, estación, rosario y solemne reserva.

En el Cristo de San Ginés, ejercicios al anochecer, en los que predicará D. Adrián Manzanedo. Principian las novenas de Nuestra Señora de los Dolores, y predicará: En la Capilla Real, el Excmo. Sr. D. Luis Calpena.—En las religiosas Servitas, el señor capellán.—En el Cristo de la Salud, D. Luis Calpena.—En Santa Cruz, el Sr. Sedeño de Oro.—En San Ignacio, un P. Trinitario.—En San Pedro el Real, el Sr. Vesita.—En San Lorenzo, el señor cura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando, en el oratorio del Olivar y en la parroquia de las Angustias.

Funciones para mañana TEATRO REAL.—A las nueve de la noche.—Orquesta Sinfónica.—Primer concierto de abono, bajo la dirección del Sr. Arbós. ESPAÑOL.—A las 9.—(Popular)—En el seno de la muerte.—El criado de D. Juan.—Agua milagrosa. A las 5.—Concierto por el Cuarteto Español. PRINCESA.—A las 8 3/4 en punto.—Yo puse una pica en Flandes.—La cena de las burias. LARA.—A las 9 1/2.—La fuerza bruta.—A las 10 1/2.—Canción de cuna (doble). A las 6 1/2.—Canción de cuna (doble).

APOLO.—A las 6 1/2.—Agua de noria.—A las 7 y 3/4.—El trust de los tenorios.—A las 9 3/4.—Los mosqueteros grises.—A las 11 1/4.—Pajaritos y flores. GRAN TEATRO.—Se anunciará por carteles. ESLAVA.—A las 6.—Molinos de viento.—A las 7.—La corte de Faraón.—A las 9 3/4.—(Doble)—El conde de Luxemburgo. CÓMICO.—(Compañía Prado-Chitos).—A las 6.—(Especial).—Los viajes de Gulliver (tres actos).—A las 10.—(Especial).—Los viajes de Gulliver (tres actos).

GRAN VÍA.—A las 6 1/2.—El barbero de Sevilla.—A las 7 1/2.—Enseñanza libre.—A las 10.—Huelga de criadas.—A las 11 1/4.—Amor que huye. TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bibaco).—De 6 á 12 1/4.—Sesión continua de cinematógrafo.—Novedad y estrenos. A las 4.—Gran matiné infantil con regalo de juguetes. LATINA.—A las 5.—La hija del barba.—A las 6 1/4.—La viuda alegre.—A las 7 1/2.—El bateo.—A las 8 1/2.—El señor Joaquín.—A las 10.—Epidemia nacional.—A las 11 1/4.—Sólo para señoras. SALON MADRID.—A las 4 1/2.—Matiné infantil con rifa de juguetes.—Exito de La Fioranza y Devino Pitió. A las 10 15 y 11 45.—Los Lina Darwin's.—Cineamatógrafo en todas las sesiones.

ROYAL KURSAL.—Secciones desde las 6.—Majoret, Dalia, Milán, A. Medina, Coralina, Esteso, Horina y otras.—La faldita-pantalon.—El tonto de las monjas.—La fuente de Orfeo.

IMPRESA DE EL CORREO.

Catarros--Tos Jarabe de Heroína (BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga, y expectoración consiguiente, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Tuberculosis BOLSA DE BILBAO Cotización del día 27 de Marzo de 1911 ACCIONES

Table with 2 columns: Action Name and Price. Includes Banco de Bilbao (332.00), Banco de Vizcaya (385.00), Crédito de la Unión Minera (635.00), Sociedad general de la Industria y Comercio (245.00), Hidroeléctrica Iberica (118.00), Unión Resinera Española (105.00), Minas de Villadrión (00.00), Sierra Moera (000.00), Sierra Almagra (000.00).

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 27 de Marzo de 1911 ACCIONES

Table with 2 columns: Action Name and Price. Includes Banc. Hispano-Colonial (152.00), Compañía de Tabacos de Filipinas (80.40), Compañía Transatlántica (00.00), Ferrocarril Orense & Vigo (19.80), Sociedad Hullera Española (146.00).

Bolsa de París Parts 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 98'67.—3 por 100 francés, 96'40.—Fabra. Parts 29.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 98'70.—3 por 100 francés, 96'82.—Fabra.

Bolsa de Londres Londres 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'25.—Fabra.

CHARADA Primera terea dos prima, segunda des tres dos tres; según prima dos tres cuatro, tercera toma ya un mes. No conviene al que está enfermo tratarlo de esa manera; sino con mucho des cuarta y así no se desespera. L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana).

Solución á la charada anterior PA LO MA RES

INVENTO PRODIGIOSO Cuando los riñones están enfermos, siempre dan aviso, y cuando los riñones invocan ayuda, no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son comunes y arriesgas y causan más muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos á la apatía del paciente. Los trastornos de los riñones son contraídos fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se debe y á tiempo.

Las causas más corrientes de las enfermedades de los riñones son fiebres, resfriados, el atarax dematado los músculos de la espalda, escaso en las bebidas alcohólicas, sangre mala ó impura, etcétera. Los riñones son los filtros naturales de la sangre, y cuando se indisponen, la sangre pronto se recarga de impurezas que los riñones no han podido eliminar.

Fechas y C/O

Table with 2 columns: Fecha and C/O. Lists various companies and their stock prices.

VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

VALORES DE SOCIEDADES OBLIGACIONES

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

Fechas y C/O

Table with 2 columns: Fecha and C/O. Lists various companies and their stock prices.

VALORES DEL ESTADO

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

VALORES DEL ESTADO

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

VALORES DEL ESTADO

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

VALORES DEL ESTADO

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

VALORES DEL ESTADO

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

VALORES DEL ESTADO

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

VALORES DEL ESTADO

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

VALORES DEL ESTADO

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

VALORES DEL ESTADO

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

VALORES DEL ESTADO

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

VALORES DEL ESTADO

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

VALORES DEL ESTADO

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

VALORES DEL ESTADO

Table with 2 columns: Valor nominal de cada título Pesetas and Desembolsado. Lists various companies and their stock prices.

VALORES DEL ESTADO

BOLSA

Cotización Oficial del 29 de Marzo de 1911

Main table containing stock market data for various companies and government bonds, including columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'C/O', and 'Cambios de hoy'.

Table containing stock market data for various companies and government bonds, including columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'C/O', and 'Cambios de hoy'.

Table containing stock market data for various companies and government bonds, including columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'C/O', and 'Cambios de hoy'.

Patente de invención Jean León Delhomme
Núm. 39.133
EXTENSOR PARA RUEDAS DE VEHICULOS CUALES-
QUIERA, A FIN DE HACERLAS SUSCRIPIBLES DE
APRATARSE Y AFLUJARSE A VOLUNTAD

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie
Núm. 39.690
DISPOSICION DE AFUSTE PARA MATERIAL DE ARTI-
LLERIA DA A BORDO, DE MEDIANO O PEQUEÑO CA-
LIBRE

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie
Núm. 39.661
DISPOSITIVO PARA EXCENTRAR EL PERCUTOR Y EL
ORIFICIO DE PASO DE LA PUNTA DEL PERCUTOR
EN LAS CULATAS DE ROSCA CONCÉNTRICA

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie y Emile Rimailho
Núm. 39.962
SISTEMA DE AFUSTE DE LARGO RETROCESO PARA
EL TIRO, BAJO GRANDES ANGULOS

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie y Emile Rimailho
Núm. 39.972
SOPORTE PLEGABLE, QUE SE MONTA RAPIDAMENTE,
PARTICULARMENTE APLICABLE COMO OBSERVATO-
RIO PARA LAS MANIOBRAS DE ARTILLERIA

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie et Jean Baptiste Gustave
Adolphe Canet
Núm. 27.084
APARATO DE PUNTERIA CON LINEA DE MIRA IN-
DEPENDIENTE

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie et Jean Baptiste Gustave
Adolphe Canet
Núm. 27.955
APARATO GRADUADOR O REGULADOR DE LAS ES-
FOLETAS DE PRECISION

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie y Emile Rimailho
Núm. 39.964
TEODOLITO DE CAMPAÑA

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie y Emile Rimailho
Núm. 39.958
CULATA QUE SIRVE PARA CARGAR UN CAÑON,
HASTA DE GRUESO CALIBRE, BAJO LOS MAYORES
ANGULOS DE TIRO

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie y Emile Rimailho
Núm. 39.948
ARCON PARA MUNICIONES

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie y Emile Rimailho
Núm. 39.936
PROCEDIMIENTO, CON SU DISPOSITIVO CORRESPON-
DIENTE, PARA TRASLADAR UN CAÑON DE SU
AFUSTE, A UN COCHE PORTA-CAÑON

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie y Emile Rimailho
Núm. 39.970
APARATO DE PUNTERIA EN ALZA Y EN DIRECCION
PARA BOCAS DE FUEGO DE TODOS CALIBRES

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie et Jean Baptiste Gustave
Adolphe Canet
Núm. 27.955
APARATO GRADUADOR O REGULADOR DE LAS ES-
FOLETAS DE PRECISION

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie y Emile Rimailho
Núm. 39.919
DISPOSITIVO DE AFUSTE, DE CONEXIONES INTR-
RIORES, QUE ASEGURA LA CORRECCION AUTOMÁ-
TICA DE LA INCLINACION DEL BJE

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie
Núm. 37.359
TREN DE AFUSTE PARA CAÑONES SOBRE RUEDAS

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie
Núm. 37.145
MECANISMO PARA LAS MANIOBRAS AUTOMÁTICAS
Y A MANO DE LA CULATA EN LAS BOCAS DE FUEGO

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie
Núm. 34.683
ATACADOR ARTICULADO
PARA BANDEJAS DE CARGAMENTO U OTROS
SOPORTES DE MUNICIONES

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie et Jean Bap-
tiste Gustave Adolphe Canet
Núm. 29.029
DISPOSICION COMPENSADORA AUTOMATICA DE LAS
INCLINACIONES DE LOS BUQUES, PARA LOS APARA-
TOS DE PUNTERIA DE LAS BOCAS DE FUEGO DE LA
MARINA

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie
Núm. 31.541
PUESTA EN FUEGO PARA CÁMARA DE TORNILLO

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie
Núm. 34.521
APARATO DE ATACAMIENTO CONTINUO DE LAS
MUNICIONES

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie
Núm. 32.346
DISPOSICION AMORTIGUADORA DE LOS CHOQUES
PRODUCIDOS POR EL RETORNO A BATERIA, PARA
CURSAS DE BOCA DE FUEGO DE TIRO RÁPIDO

Patente de invención número 31.542
y certificado de adición número 32.414
Societe Schneider et Compagnie
APARATO DE CARGA Y MANIOBRA AUTOMÁTICAS
EN TODAS LAS POSICIONES DE PUNTERIA VERTICAL
Y LATERAL PARA BOCAS DE FUEGO

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie
Núm. 34.556
DISPOSITIVO PARA EL APROVISIONAMIENTO Y EL
CARGADO DE LAS BOCAS DE FUEGO INSTALADAS
EN TORRELLAS

Patente de invención Paul Alexis Guye
Núm. 32.165
PRÓYECTIL ESPECIAL PARA EJERCICIOS DE CARGA

PATENTE DE INVENCION
Societe Schneider et Compagnie
Núm. 33.171
NUEVO SISTEMA DE HORNO ELÉCTRICO DE INDUCCIÓN

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
ANTONIO LOPEZ
directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Linea de Venezuela, Colombia
El día 10 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor
MANUEL CALVO
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sanantía, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Pensamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Linea de Filipinas
El día 26 de ABRIL saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
ALICANTE
directamente para Génova, Port-Saïd, Suix, Colonabo, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Japón y Australia.
Linea de Buenos Aires
El día 3 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
LEON XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Canarias.—Fernando Póo
El día 2 de ABRIL saldrá de Barcelona el vapor
C. DE CÁDIZ
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Maza-
gan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales.—La acción que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Linea de Cuba y Méjico
El día 17 de ABRIL saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor
REINA MARIA CRISTINA
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pa-
cífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios con-
vencionales para camarotes de lujo.

CONTRA LA ANEMIA ES INSUPERABLE LA SOMATOSE LIQUIDA Ferruginosa por sus efectos tónicos y aperitivos Produce rápido y pronto alivio en los trastornos menstruales Eficacísimo durante la lactancia por su acción lactagoga

EL CORREO DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE Redacción y Administración: LIBERTAD, 29 Precios de suscripción: Madrid, un mes... 1'50 Provincias, trimestre... 5'00 Portugal, trimestre... 8'00 Extranjero, trimestre... 12'00 Apartado de Correos, núm. 100

GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA ACABA DE PUBLICARSE Vigésimaséptima edición, 1911. PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE) CONTIENE PRECIO En Madrid, 5 ptas. * En provincias, 5,25.

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS L'ALBATROS Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones Maquinas de carretera, carreras y lujo.—Bicicletas desde 130 francos.—Motocicletas desde 475 francos.—Ocasiones.—Motores.—Accesorios.—Piezas sueltas Catálogo gratis y franco

ESLAVA JOYERO COMPRO y vendo alhajas, perlas, esme- raldas, oro, plata y papeletas del Monte. Montero, núm. 40. Lámpara Sirius De filamento metálico.—Pro- ducen luz blanca y agradable. —Son de gran duración y no se rompe el filamento al flim- piarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones. Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se ven- den a tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamen- te. Como en 75 a 100 horas se amortiza el valor de la lám- para, (lo que está comprobado en esta misma población por varios peritos), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gas en un mes equivale a tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lám- para puede durar mil, se obtie- nen en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente.

Caspa Casas. Calvicie. La caspa, además de ser en sí una desagradable y molesta afección, es señal de debilidad y degeneración de la piel del cráneo y las raíces del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico estimulante. Si se descuida este síntoma, seguirá empeorando el estado del cabello, perderá su color y vigor naturales, aparecerán las canas, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose, en último lugar, la calvicie. Reté es el curso natural de la pérdida del cabello, que si se cura a tiempo para el hombre, constituye para la mujer una verdadera desgracia. Afortunadamente ofrece el TÓNICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias. Desde que aparezca la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Aún cuando no se haya tenido esta previsión, y el mal esté ya bien adelantado, ofrece esta delicosa y eficaz preparación el mejor medio de restaurar el cabello a su estado normal. El Tónico Oriental no es ni acide- ni pomada, pero posee todas las ventajas de estos prepara- dos, sin ninguna de sus desventajas. Da nuevo vigor al cabello y la barba comunicándoles perfume y sedosa suavidad. Aparatos para aguas MINERALES y vinos espumosos Última construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad. Hugo Mosblech Colonia-Ehrenfeld, 279 Suministro de instalaciones completas. Exportación a todos los países del mundo.